



CONTRATO O.M.-28/2022-BIS

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA LLEVAR A CABO LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED DE DIVERSAS AVENIDAS Y VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO, MTRA. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ, MTRO. HÉCTOR FERNANDO GARCÍA COARASA SIMENTAL, Y MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE OFICIAL MAYOR, TESORERA MUNICIPAL, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO, Y DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL "MUNICIPIO", Y POR OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ENERGAIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL C. DANIEL SÁNCHEZ VALERA, EN LO SUCESIVO EL "PROVEEDOR", CONJUNTAMENTE DENOMINADAS COMO LAS "PARTES", AMBAS DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

- I. Declara el "MUNICIPIO", por conducto de sus representantes legales y bajo protesta de decir verdad, que:
 1. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 8, 10 y 11 fracción XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; es una institución de orden público con personalidad jurídica y patrimonio propio, parte integrante del Estado de Chihuahua, al igual que los otros 66 (sesenta y seis) municipios de la Entidad, así como en base de su organización territorial, política y administrativa.
 2. Sus representantes cuentan con las facultades suficientes y necesarias para suscribir el presente contrato, atendiendo a lo prescrito por los artículos 2, 35, fracción II, 64, fracción XI, y 66, fracción III, IV y VII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 75, fracciones IV, V y XXXV, 77; 95, fracciones I y III del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, entre otras disposiciones aplicables;
 3. Cuenta con los recursos, solvencia y liquidez necesarios a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que contrae por virtud de la suscripción del presente contrato, manifestando que las erogaciones respectivas se encuentran debidamente previstas por las disposiciones presupuestales vigentes y aplicables; específicamente en los oficios de afectación presupuestal con número 2022-PDM-33FM-MU-M/011 y 2022-PDM-PDFN-MU-M/005, con número de cuenta 01-51351010001-999999-04-16021-224-000-02K0601-35101-1-0-FAFM-25 y 01-51351010001-999999-04-16021-224-000-02K0601-35101-1-0-PDFN-12;
 4. Se encuentra debidamente inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, contando con la Cédula de Identificación Fiscal MCI-651010-V22, estando a la fecha al corriente

Fe de erratas: - Se hace la siguiente aclaración:

1. Que mediante Sesión Extraordinaria número 41/2022 de fecha 17 de Agosto de 2022, la Dirección de Mantenimiento Urbano da a conocer al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, la cancelación parcial del oficio de afectación presupuestal con número 2022-PDM-33FM-MU-037, así como la cancelación total del oficio de afectación presupuestal con número 2022-PDM-PDFN-MU-010. Cancelaciones que se documentan y autorizan mediante el oficio de autorización de cancelación presupuestal con número 2022-PDM-33FM-MU-C/025 y 2022-PDM-PDFN-MU-C/006, signado por la Directora de Planeación e Innovación Gubernamental. Por lo cual y en atención a lo anterior, las cuentas a través de las cuales se dará cumplimiento a las obligaciones que se contraen por virtud de la suscripción del presente contrato serán las siguientes: 01-51351010001-999999-04-16021-224-000-02K0601-35101-1-0-FAFM-25 y 01-51351010001-999999-04-16021-224-000-02K0601-35101-1-0-PDFN-12.

de los impuestos y demás contribuciones que le han correspondido de conformidad con la legislación fiscal vigente y aplicable;

5. Que dentro de su estructura orgánica se encuentra la **Dirección de Mantenimiento Urbano**, misma que requiere la prestación de los servicios o adquisición de los bienes según sea el caso, por lo que su Titular el (la) **Mtro. Héctor Fernando García Coarasa Simental**, o quien lo sustituya en el encargo, actuará como Administrador del Contrato y será el responsable de verificar el cumplimiento del mismo, así como de elaborar el escrito de conformidad de recepción de los bienes o servicios según sea el caso en donde se establezca el cumplimiento de los mismos, informando a la Oficialía Mayor o a la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental según sea el caso, el posible incumplimiento que se pudiera presentar;
 6. Este contrato se celebra como resultado de la **notificación del fallo de fecha de 30 de Junio de 2022**, derivado del procedimiento de contratación de **licitación pública presencial No. O.M.-28/2022-BIS**, mismo que se instrumentó de conformidad a lo establecido en el(los) artículo(s) 29, fracciones IX y X, 40, 51, fracción I, 67, y 69, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su reglamento y demás ordenamientos aplicables.
 7. Señala como domicilio para efectos de este contrato, el ubicado en calle Victoria No. 14, quinto piso, Col. Centro, C.P. 31000.
- II. Declara el **"PROVEEDOR"**, por conducto de su representante legal y bajo protesta de decir verdad, que:
1. Que es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida de conformidad con la legislación vigente y aplicable en los Estados Unidos Mexicanos, tal como se acredita en la escritura pública número **29,672**, volumen 722, de fecha 12 de Marzo de 2010, otorgada ante la fe del Lic. Rafael Gutiérrez Martínez, Notario Público número 31 para la Heroica ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla; documento que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Judicial de Puebla, bajo el folio mercantil electrónico 43188*2, de fecha 28 de Abril de 2010.
 2. Que el **C. Daniel Sánchez Valera**, tiene las facultades suficientes para obligarse en los términos y condiciones del presente contrato, tal como lo acredita mediante el instrumento público número **8,401**, volumen 89, de fecha 23 de Febrero de 2016, otorgada ante la fe del Dr. Carlos Alberto Julián Nacer, Notario Público número 57 para la Heroica ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla, mediante el cual se le conceden facultades inherentes a un **"Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, y Especial para Actos de Dominio"**, así como facultades para otorgar y suscribir títulos de crédito, mismas que no le han sido limitadas, restringidas, suspendidas o revocadas a fecha presente.
 3. Con fundamento en los artículos 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, acredita su personalidad a través de la constancia vigente del padrón de proveedores. inscrito con el número **58,419**.

4. Conoce plenamente el contenido y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento, así como las disposiciones legales y administrativas aplicables al presente contrato, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 86 y 103 de la Ley antes citada.
5. Se encuentra debidamente inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes, contando con Cédula de Identificación Fiscal EME100312-USA.
6. Señala, para efectos del presente instrumento, como su domicilio fiscal el ubicado en Carretera Federal México-Puebla km 126.5, Colonia Ignacio Romero Vargas, ciudad de Puebla, Estado de Puebla, C.P. 72120, teléfono 222-705-88-76; mismo que se señala para efectos de recibir notificaciones. En caso de cambio de domicilio se obliga a notificarlo dentro de los diez días hábiles siguientes al administrador del contrato.
7. El "PROVEEDOR" manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés.

III. Declaran las "PARTES" que:

1. El presente contrato se celebra en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento y de forma supletoria en lo que corresponda, a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo establecido por el artículo 7 de la Ley citada en primera instancia.
2. Manifiestan bajo protesta de decir verdad que reconocen mutuamente la personalidad jurídica y capacidad legal que ostentan, además de concurrir a la suscripción del presente contrato de buena fe, encontrándose libres de dolo, violencia, error, lesión o cualesquiera otros vicios en su consentimiento, asimismo, conocen el alcance y contenido de este contrato y están de acuerdo en obligarse al tenor de a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO.

El "PROVEEDOR" se obliga con el "MUNICIPIO" al suministro e instalación de bienes para llevar a cabo la rehabilitación del alumbrado público con tecnología led de diversas avenidas y vialidades del Municipio de Chihuahua; por lo que para la ejecución del presente objeto el "PROVEEDOR" tendrá que cumplir con las especificaciones pormenorizadas establecidas en el presente contrato, en el "ANEXO ÚNICO", consistente en la convocatoria, las bases, la junta de aclaraciones, su propuesta técnica y económica, los cuales se consideran parte integrante del presente instrumento.

SEGUNDA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será al 1º de Julio de 2022 al 31 de Diciembre de 2022.

TERCERA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O SUMINISTRO DE LOS BIENES.

EL "PROVEEDOR" se obliga a que la ejecución y suministro e instalación de los bienes sean conforme a la calidad, plazos y condiciones descritos en el "ANEXO ÚNICO", apegándose justa y cabalmente a lo solicitado y a las fechas establecidas en el mismo.

La modificación del plazo pactado en el contrato para el suministro e instalación de los bienes sólo procederá por caso fortuito, fuerza mayor o causas atribuibles al ente público, el cual deberá dejar constancia que acredite dichos supuestos en el expediente de contratación respectivo.

En los supuestos previstos en el párrafo anterior no procederá aplicar al "PROVEEDOR" penas convencionales por atraso. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por el "PROVEEDOR" o el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

CUARTA. MONTO O CONTRAPRESTACIÓN DEL CONTRATO.

EL "MUNICIPIO" se obliga a pagar a favor del "PROVEEDOR" como contraprestación por el objeto del presente contrato, el monto total de \$37,058,143.97 pesos (Treinta y Siete Millones Cincuenta y Ocho Mil Ciento Cuarenta y Tres pesos 97/100 Moneda Nacional), más el Impuesto al Valor Agregado, para una cantidad total con IVA incluido de \$42,987,447.00 pesos (Cuarenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete pesos 00/100 Moneda Nacional), de conformidad a los precios unitarios indicados en el "ANEXO ÚNICO" de este contrato, mismos que permanecerán fijos durante su vigencia y, en su caso, las ampliaciones al mismo.

"LAS PARTES" convienen que dentro de la contraprestación estipulada en esta cláusula, quedan comprendidos todos los gastos directos e indirectos que el "PROVEEDOR" tuviera que efectuar para el suministro de los bienes y por concepto de pagos a su personal, adquisición de maquinaria y equipos, amortizaciones, viáticos, mantenimientos, adquisiciones de materiales, útiles, artículos y uniformes de trabajo de su personal, primas de seguros y por cualquier otro concepto, los cuales serán directamente a cargo del mismo y no podrán ser repercutidos al "MUNICIPIO".

QUINTA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO.

La contraprestación será pagada a favor del "PROVEEDOR", en una sola exhibición, en pesos mexicanos conforme a los precios unitarios de los bienes cotizados por el proveedor, previa entrega del comprobante fiscal que reúna los requisitos impuestos por la legislación vigente y aplicable al momento del pago, a más tardar dentro de los siguientes 20 días hábiles; lo anterior mediante transferencia electrónica de fondos o cheques nominativos expedidos a su favor por parte de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, ubicado en Calle Victoria, número 14, quinto piso, Colonia Centro, C. P. 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

Los pagos de los bienes efectivamente suministrados e instalados, quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que el "PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

En caso de que existan pagos en exceso que haya recibido el "PROVEEDOR", éste deberá reintegrar dichas cantidades, más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de

Servicios del Estado de Chihuahua, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado y pagos progresivos efectuados y se computarán por días hábiles desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del "MUNICIPIO". En su caso, el "MUNICIPIO" procederá a deducir dichas cantidades de las facturas subsecuentes o bien el "PROVEEDOR" cubrirá dicho pago ante la TESORERÍA MUNICIPAL.

A fin de que "EL MUNICIPIO" se encuentre en la posibilidad de pagar en los tiempos establecidos, el "PROVEEDOR" deberá expedir y entregar la factura(s) según corresponda(n), que reúna(n) los requisitos impuestos por la legislación fiscal vigente y aplicable al momento del pago.

Los comprobantes fiscales descritos deberán expedirse atendiendo a los siguientes datos:

CONTRIBUYENTE	R.F.C.	DOMICILIO FISCAL
Municipio de Chihuahua	MCI-651010-V22	Calle Victoria No. 14, 5° piso, Colonia Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000

SEXTA. ANTICIPOS.

El "MUNICIPIO" no otorgará anticipo alguno al "PROVEEDOR" con motivo del presente contrato.

SÉPTIMA. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES.

El "PROVEEDOR" se obliga a que los bienes sean de las calidades pactadas de acuerdo al "ANEXO ÚNICO" del presente contrato, realizando su mayor esfuerzo, valiéndose de todos sus conocimientos científicos y técnicos, así como de los recursos humanos y materiales con los que cuenta. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el "PROVEEDOR" quedará obligado a responder de los defectos y vicios ocultos y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

El "PROVEEDOR" será el único responsable por la mala ejecución así como del incumplimiento a las obligaciones previstas en este contrato, una deficiente realización en el suministro e instalación de los bienes o por no realizarlos de acuerdo con las especificaciones contenidas en el presente instrumento, así como aquellos que resultaren como causa directa de la falta de pericia, dolo, descuido y cualquier acto u omisión negligente en su ejecución, salvo que el acto por el que se haya originado hubiese sido expresamente y por escrito ordenado por el "MUNICIPIO".

OCTAVA. COMUNICACIONES, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES.

Para las comunicaciones y/o notificaciones entre "LAS PARTES" en relación a las obligaciones del presente contrato:

☞ **"EL MUNICIPIO"** las realizará en la dirección de correo electrónico **corporativo@energain.com.mx**, la cual fue proporcionada por el **"PROVEEDOR"**, por lo que este se compromete a estar pendiente de las mismas.

☞ El **"PROVEEDOR"** las realizará por escrito al administrador del contrato y deberán ser entregadas en el domicilio del mismo que se señala en el presente contrato.

EL **"PROVEEDOR"** designa como persona de contacto al **C. Daniel Sánchez Valera**, en su carácter de **Representante Legal**.

El **"MUNICIPIO"** designa como persona de contacto al administrador del contrato, el **Mtro. Héctor Fernando García Coarasa Simental** titular de la **Dirección de Mantenimiento Urbano**, quien será responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, en su caso, deberá emitir la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, misma que deberá contener la firma y/o sello en la que conste o certifique que los bienes han sido entregados y/o los servicios han sido realizados a entera satisfacción del administrador. La constancia de cumplimiento estará integrada por las 32 cédulas de revisiones parciales que se entregarán durante la ejecución del contrato, y conforme a lo establecido en el presente instrumento a entera satisfacción del **"MUNICIPIO"**. El administrador del contrato podrá delegar la facultad de supervisión al **Mtro. Sergio Antonio Sifuentes Medina**, en su cargo de **Subdirector de Alumbrado Público**, el cual será el encargado de supervisar (vigilar, revisar y recibir) la recepción de los bienes, de acuerdo a lo establecido en el presente instrumento.

Asimismo, el **"PROVEEDOR"** manifiesta su conformidad de que hasta en tanto no sea otorgada dicha constancia, no se tendrá por suministrados e instalados los bienes.

La constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales, se deberá emitir dentro de los 30 días naturales, posteriores a que el **"PROVEEDOR"** termine los trabajos, o en su caso se deberá manifestar por escrito el estado de los trabajos ejecutados, para que el **"PROVEEDOR"** manifieste lo que a su derecho e interés convenga a fin de obtener la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el **"PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar a la Secretaría de la Función Pública y/o al Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, toda la información y documentación que en su momento se requiera con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen y que se relacionen con el presente contrato, aún concluida su vigencia y por el tiempo que de acuerdo a la regulación fiscal le corresponda conservarla.

El **"MUNICIPIO"** a través de quien fue designado como Administrador del Contrato, supervisará, revisará y vigilará en todo momento el objeto de este contrato, el cual deberá realizarse en los plazos establecidos en el mismo y su **"ANEXO ÚNICO"**, dará al **"PROVEEDOR"** por escrito las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución en la forma convenida, a fin de que se ajuste a las especificaciones contenidas en el **"ANEXO ÚNICO"** a que se alude en la **Cláusula Primera** denominada **Objeto**, así como a las modificaciones que, en su caso, ordene por escrito el **"MUNICIPIO"** y sean aprobados por ésta.

La supervisión que realice el **"MUNICIPIO"** no libera al **"PROVEEDOR"** del cumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato, así como de responder por las deficiencias en la calidad de los bienes una vez concluidos éstos. Lo anterior, en el entendido de que el ejercicio de esta facultad no será considerado como aceptación tácita o expresa, ni libera al **"PROVEEDOR"** de las obligaciones que contrae bajo este Contrato.

NOVENA. GARANTÍAS.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

En términos de lo dispuesto por los artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 86 de su Reglamento, el "PROVEEDOR" se obliga a otorgar las siguientes garantías:

1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Dentro de los 10 (Diez) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato, el "PROVEEDOR" deberá de entregar una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total o máximo del contrato sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, es decir, por la cantidad de \$ 3, 705,814.40 M.N. (Tres Millones Setecientos Cinco Mil Ochocientos Catorce pesos 40/100 Moneda Nacional).

Esta garantía subsistirá hasta que los bienes sean suministrados e instalados en su totalidad a entera satisfacción del "MUNICIPIO", lo cual será verificado por el administrador del contrato; podrá presentarse mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza, o carta de crédito irrevocable, en moneda nacional, a favor del Municipio de Chihuahua.

Una vez cumplidas las obligaciones del "PROVEEDOR" a satisfacción del "MUNICIPIO", previa petición del "PROVEEDOR" por escrito al administrador del contrato, se procederá a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato. En dicha constancia se establecerá la fecha de recepción de los bienes de suministro e instalación.

2. GARANTÍA PARA RESPONDER DEL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Previo suministro e instalación de los bienes, el "PROVEEDOR" deberá entregar una GARANTÍA PARA RESPONDER DEL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total o máximo del contrato sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, es decir, por la cantidad de \$ 3, 705,814.40 M.N. (Tres Millones Setecientos Cinco Mil Ochocientos Catorce pesos 40/100 Moneda Nacional). Esta garantía subsistirá durante un periodo de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato, podrá presentarse mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza, o carta de crédito irrevocable, en moneda nacional, a favor del Municipio de Chihuahua.

Una vez cumplidas las obligaciones del "PROVEEDOR" a satisfacción del "MUNICIPIO" y transcurrido el tiempo de vigencia de la garantía, previa petición del "PROVEEDOR" por escrito al administrador del contrato, procederá a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía respectiva. En dicha constancia se establecerá la fecha de recepción de los bienes en cuanto a su suministro e instalación.

DÉCIMA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NO APLICA.

DÉCIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN.

Cuando en el suministro e instalación de los bienes se presente caso fortuito o de fuerza mayor, "EL MUNICIPIO", podrá suspender el mismo, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente suministrados e instalados y, en su caso, se reintegrarán los anticipos no amortizados.

Conforme al artículo 93 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, cuando la suspensión obedezca a causas imputables a "EL MUNICIPIO", previa petición y justificación de el "PROVEEDOR", este reembolsará al proveedor los gastos no recuperables que se originen durante el tiempo que dure esta suspensión, siempre que estén directamente relacionados con el contrato, sean razonables y estén debidamente comprobados.

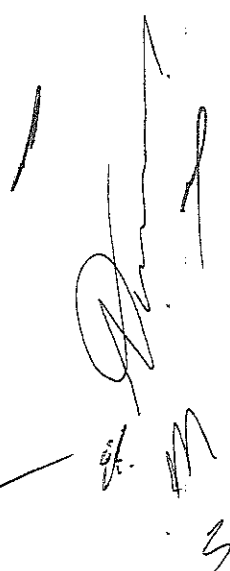
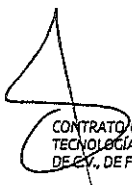
En cualquier caso, se pactará por las partes el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

El "MUNICIPIO" podrá rescindir administrativamente este contrato en cualquier momento, en caso de cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo del "PROVEEDOR", de conformidad a lo establecido en el artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. En tal supuesto, el "MUNICIPIO" hará efectiva la garantía otorgada por el "PROVEEDOR" para el cumplimiento del presente contrato, atendiendo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

Las causas que pueden dar lugar a que el "MUNICIPIO" inicie el procedimiento de rescisión administrativa del contrato, son las siguientes:

1. Si el "PROVEEDOR" transfiere en todo o en parte las obligaciones que deriven del contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
2. Si el "PROVEEDOR" cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa por escrito del "MUNICIPIO".
3. Cuando la suma de las penas convencionales o deducciones excedan del monto de la garantía de cumplimiento del contrato.
4. Si el "PROVEEDOR" incurre en negligencia respecto a la prestación de los servicios, entrega de bienes, y/o suministro e instalación de bienes.
5. Cuando el "PROVEEDOR" suspenda la prestación de los servicios, entrega de bienes, y/o suministro e instalación de bienes, sin causa justificada.



6. Si el "PROVEEDOR" es declarado en concurso mercantil por autoridad competente o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
7. Si el "MUNICIPIO" o cualquier otra autoridad detecta que el "PROVEEDOR" proporcionó información o documentación falsa, en el procedimiento de contratación respectivo o en la ejecución del contrato.
8. Si el "PROVEEDOR" incurre en responsabilidad por errores u omisiones en su actuación.
9. Si el "PROVEEDOR" incumple o contraviene las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento, y la normatividad aplicable en la materia.
10. En su caso si el "PROVEEDOR" no entrega la Garantía de Cumplimiento en el plazo estipulado en el contrato.
11. Si el "PROVEEDOR" no repone, repara o sustituye los servicios proporcionados de manera deficiente y/o los bienes entregados con daños, fallas de calidad, cumplimiento de especificaciones o vicios ocultos en un plazo que no podrá ser mayor a 10 días hábiles.
12. Cuando el Órgano Interno de Control del "MUNICIPIO" o autoridad competente emitan resolución que determine que el "PROVEEDOR" proporcionó información falsa, o actuó con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una queja en una audiencia de conciliación o de una inconformidad.

En general, por el incumplimiento por parte del "PROVEEDOR" a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su "ANEXO ÚNICO", o a las leyes y reglamentos aplicables.

En caso de incumplimiento del "PROVEEDOR" a cualquiera de las obligaciones del contrato, el "MUNICIPIO" podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo y el pago de las penas convencionales por atraso y/o deductivas por la prestación de servicios deficientes o declarar la rescisión administrativa sin menoscabo de que el "MUNICIPIO" pueda ejercer las acciones judiciales que procedan.

En el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de las penas por atraso ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento si la hubiere.

"LAS PARTES" convienen que las notificaciones del procedimiento subsecuentes a la del inicio del procedimiento, podrán realizarse mediante escrito escaneado y remitido a por medio del correo electrónico proporcionado por "EL PROVEEDOR" en este instrumento, conforme al art. 118 tercer párrafo del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua.

En cuanto al procedimiento será aplicable además lo dispuesto por el artículo 100 y relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en forma suplementaria se regirá por el Código de Procedimientos Civiles.

DECIMO TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES" convienen que el "MUNICIPIO" podrá en cualquier tiempo dar por terminada anticipadamente la relación contractual que se formaliza cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los servicios requeridos originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionarían algún daño o perjuicio al "MUNICIPIO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato con motivo de la resolución que emita la autoridad competente en un recurso de inconformidad o intervención de oficio emitida por el Órgano Interno de Control, lo anterior de conformidad con el artículo 91 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

El "PROVEEDOR", en términos de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, podrá solicitar de manera fundada y documentada al "MUNICIPIO" el pago de gastos no recuperables, en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles contado a partir de la fecha de la terminación anticipada del contrato.

En este supuesto el "MUNICIPIO" procederá a reembolsar, previa solicitud del "PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, los cuales serán pagados dentro de un término que no podrá exceder de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la solicitud fundada y documentada por el "PROVEEDOR".

Para tal efecto pagará al "PROVEEDOR" los servicios y/o bienes efectivamente prestados, entregados, y/o suministrado e instalados, hasta la fecha de la terminación anticipada.

La terminación anticipada se sustentará mediante dictamen que el "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" elabore y en el que se precisen las razones o las causas justificadas que dan origen a la misma.

DÉCIMO CUARTA. OBLIGACIONES FISCALES.

Las "PARTES" al encontrarse dadas de alta y regularizadas ante el Registro Federal de Contribuyentes, así como al corriente en el pago de los impuestos y contribuciones que les han correspondido a la fecha, convienen en que cada una de ellas sufragará por separado el pago de los impuestos que individualmente les correspondan por el cumplimiento de los términos y condiciones del presente contrato, atendiendo a la legislación fiscal vigente y aplicable, obligándose a dejar en paz y a salvo a la otra con respecto de cualquier responsabilidad fiscal que pudiera ser imputada en contravención a esta Cláusula por las autoridades competentes.

DÉCIMO QUINTA. CONFIDENCIALIDAD.

Las "PARTES" se obligan expresamente a mantener con el carácter de confidencial la totalidad de la información pasada, presente y futura que se relacione con este contrato, otorgándole para tal efecto dicho carácter al ser revelada a cualquier persona física o moral.

El "PROVEEDOR" se obliga a guardar confidencialidad de la información resultante de este Contrato y a no proporcionar ni divulgar datos o informes inherentes a los mismos.

El "PROVEEDOR" igualmente conviene en limitar el acceso a dicha información reservada, a sus empleados o representantes, a quienes en forma razonable podrá dar acceso, sin embargo, necesariamente los harán partícipes y obligados solidarios con él mismo, respecto de sus obligaciones de confidencialidad pactadas en virtud de este contrato.

Cualquier persona que tuviere acceso a dicha información deberá ser advertida de lo convenido en este contrato, comprometiéndose a realizar esfuerzos razonables para que dichas personas observen y cumplan lo estipulado en esta cláusula.

Las "PARTES" convienen en considerar información confidencial a toda aquella relacionada con las actividades propias del "MUNICIPIO" así como la relativa a sus funcionarios, empleados, consejeros, asesores, incluyendo sus consultores.

De la misma manera convienen en que la información confidencial a que se refiere esta cláusula puede estar contenida en documentos, fórmulas, cintas magnéticas, programas de computadora, diskettes o cualquier otro material que tenga información jurídica, operativa, técnica, financiera, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas o cualquier otro similar.

También será considerada información confidencial, la proporcionada y/o generada por el "MUNICIPIO" que no sea del dominio público y/o del conocimiento de las autoridades.

Para efectos de la presente cláusula, no será considerada como información confidencial: 1. La información que hubiera sido legítimamente conocida y obtenida por la PARTE receptora con anterioridad a la suscripción de este contrato; 2. La información que sea a la fecha o en el futuro considerada del dominio público, siempre y cuando tal consideración no derive del incumplimiento de alguna de las "PARTES" de lo estipulado en esta cláusula, o; 3. La información que deba ser revelada conforme a derecho por mandato administrativo o judicial emitido por las autoridades competentes, incluyendo aquélla que el "MUNICIPIO" deba revelar al público en general atendiendo a los principios de transparencia y acceso a la información pública contemplados por la Ley y el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

Las "PARTES" convienen que la vigencia de las obligaciones contraídas por virtud de la presente cláusula subsistirá indefinidamente, incluso después de terminada la vigencia de este contrato.

En caso de incumplimiento a las obligaciones estipuladas en esta cláusula, el "PROVEEDOR" conviene en pagar los daños y perjuicios que en su caso ocasione al "MUNICIPIO", así mismo, el "MUNICIPIO" se reserva expresamente las acciones que conforme a derecho le corresponden, tanto administrativas o judiciales, a fin de reclamar las indemnizaciones conducentes por los daños y perjuicios causados, así como la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

DÉCIMO SEXTA. RELACIONES LABORALES.

Para efectos del cumplimiento del presente contrato, el "PROVEEDOR" se obliga a proporcionar el personal especializado para la prestación del servicio y/o suministro de los bienes y será responsable de los antecedentes de su personal, garantizándolos en forma adecuada, por lo que queda expresamente estipulado que el presente contrato se suscribe en atención a que el "PROVEEDOR" cuenta con el personal técnico y profesional necesario, experiencia, materiales,

equipo e instrumentos de trabajo propios para la prestación del servicio y/o suministro de los bienes objeto del mismo.

El **"PROVEEDOR"** reconoce y acepta que actúa como empresario y patrón del personal que ocupa para la ejecución del objeto de este contrato, por lo que será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia del trabajo y seguridad social para con sus trabajadores.

Asimismo, el **"PROVEEDOR"** reconoce y acepta que con relación al presente contrato, actúa exclusivamente como proveedor independiente, por lo que nada de lo contenido en este instrumento jurídico, ni la práctica comercial entre las **"PARTES"**, creará una relación laboral o de intermediación en términos del artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo, entre el **"PROVEEDOR"**, incluyendo sus vendedores y/o subcontratistas y sus respectivos funcionarios o empleados, y el **"MUNICIPIO"**.

"LAS PARTES" aceptan y reconocen expresamente que no son aplicables a este contrato, las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo sino únicamente la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Por lo anterior, en caso de cualquier reclamación o demanda, relacionada con los supuestos establecidos en la presente cláusula y proveniente de cualquiera de las personas antes mencionadas, que pueda afectar los intereses del **"MUNICIPIO"** o involucrarla, el **"PROVEEDOR"** exime desde ahora al **"MUNICIPIO"** de cualquier responsabilidad fiscal, laboral y de seguridad social, civil, penal y de cualquier otra índole, que pudiera darse como consecuencia directa de la prestación del servicio y/o suministro de los bienes, quedando obligado a intervenir de manera inmediata en estos casos, por lo que en ningún momento se considerará como patrón sustituto o solidario, ni como intermediario al **"MUNICIPIO"** respecto del personal o empleados actuales o que tenga que contratar el **"PROVEEDOR"** para cumplir con el objeto del presente contrato.

DÉCIMO SÉPTIMA. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "El Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas.

Así mismo de conformidad a los Artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el Artículo 98 de la Ley de protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:
www.municipiochihuahua.gob.mx/Servicios/Tramites

Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/12/2021

DÉCIMO OCTAVA. ENTIDADES SEPARADAS.

Ninguno de los términos y condiciones del presente instrumento deberá interpretarse en el sentido de que las PARTES han constituido alguna relación de sociedad o asociación, por lo que no se conjuntan ni se unen activos para efectos de responsabilidades fiscales o frente a terceros, ni de cualquier otra naturaleza.

DÉCIMA NOVENA. CESIÓN DE DERECHOS.

El "PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial o total, en favor de cualquier otra persona física o moral sus derechos y obligaciones derivados de este contrato, con excepción de los derechos de cobro correspondientes al servicio y/o suministro de bienes, en cuyo supuesto se deberá contar con la previa autorización por escrito del "MUNICIPIO", de conformidad a lo establecido en el último párrafo del artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

VIGÉSIMA. PATENTES, MARCAS, DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El "PROVEEDOR" asume toda la responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, marcas y derechos de autor, con respecto a la propiedad del servicio y/o bienes objeto de este contrato.

El "PROVEEDOR" asume la responsabilidad total en caso de que, con motivo del cumplimiento del objeto de este contrato, infrinja derechos de autor o de propiedad industrial o cualquier otro derecho, obligándose a responder legalmente en el presente o en el futuro ante cualquier reclamación de terceros, dejando a salvo al "MUNICIPIO" o a quienes sus derechos e intereses representen.

En caso de llegarse a presentar una demanda en los términos establecidos en el párrafo anterior, el "MUNICIPIO" notificará al "PROVEEDOR", para que tome las medidas pertinentes al respecto, el "PROVEEDOR" exime al "MUNICIPIO" de cualquier responsabilidad.

"LAS PARTES" convienen, en que la titularidad de los derechos patrimoniales de autor y/o de propiedad industrial, que en su caso, se originen o deriven con motivo de la prestación del servicio, objeto del presente contrato pertenecerán al "MUNICIPIO", por lo que corresponderá a éste la facultad exclusiva de autorizar o prohibir su reproducción, adaptación, distribución, comunicación pública, reordenación, compilación, modificación, transformación, así como cualquier otro uso o explotación parcial o total en cualquier forma o por cualquier medio conocido o por conocerse en territorio nacional y/o extranjero.

El "PROVEEDOR" seguirá siendo titular de los derechos y licencias previamente constituidas en su favor, los cuales serán respetados por el "MUNICIPIO", salvo que se establezca cláusula en contrario.

"LAS PARTES" se comprometen a respetar los derechos morales de los autores de los materiales que llegaran a originarse o derivarse por la ejecución del servicio objeto de este contrato, así como a otorgar los créditos que correspondan a las personas físicas o morales que participen en su ejecución, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en la materia.

El **"PROVEEDOR"** tendrá derecho que se respeten los derechos que en su caso se generen por el cumplimiento del objeto del presente contrato y cede, en todo caso, al **"MUNICIPIO"** los derechos que le pudieran corresponder u otros derechos exclusivos que resulten, mismos que invariablemente se constituirán a favor del **"MUNICIPIO"**.

El **"PROVEEDOR"** conviene en que no podrá divulgar por medio de publicaciones, informes o en cualquier otra forma, el programa, datos obtenidos de la prestación del servicio objeto de este contrato ni el resultado de éstos, sin la autorización expresa del **"MUNICIPIO"**, pues dichos programas, datos y resultados son propiedad de este último.

VIGÉSIMO PRIMERA. RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL

Las **"PARTES"** aceptan que el presente contrato contiene la totalidad de los acuerdos entre ellas con respecto a su objeto, dejando sin efecto y cancelando la totalidad de los convenios, informes, negociaciones, correspondencia, compromisos y comunicaciones desarrollados con anterioridad entre ellas, ya fueran escritos o verbales relacionados con este instrumento.

VIGÉSIMO SEGUNDA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LAS PARTES" podrán acordar por razones fundadas y explícitas respecto del contrato vigente, el incremento en el monto o en la cantidad de los servicios y/o bienes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto, el 30% (treinta por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos, el precio unitario sea igual al originalmente pactado, el contrato esté vigente. Asimismo, en el caso de que el **"MUNICIPIO"** lo considere conveniente, podrá ampliar la vigencia del contrato de conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 94 y, en su caso, del artículo 95 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En el caso de que el presente contrato incluya dos o más partidas, en su caso, el porcentaje se aplicará para cada una de ellas.

La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por el **"PROVEEDOR"** o la dependencia de que se trate.

Cualquier solicitud de modificación que se presente por parte del **"PROVEEDOR"** a las condiciones originalmente pactadas, deberá tramitarse por escrito exclusivamente ante el administrador del contrato, en el entendido de que cualquier cambio o modificación deberá solicitarse su formalización ante la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, cualquier modificación que no sea autorizada expresamente por el área citada, se considerará inexistente para todos los efectos administrativos y legales del presente.

La solicitud de modificación por parte del **"PROVEEDOR"**, no interrumpirá el plazo para la conclusión de lo originalmente pactado.

En términos de lo establecido en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no procederá ningún cambio que implique

otorgar condiciones más ventajosas al "PROVEEDOR" comparadas con las establecidas originalmente.

En el caso de cualquier modificación a lo pactado en el contrato y/o sus anexos, el "PROVEEDOR", se obliga a entregar al "MUNICIPIO", dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de la formalización del convenio modificatorio respectivo, el endoso o documento modificatorio de la Garantía de Cumplimiento otorgada originalmente cuando dicha modificación no se encuentre cubierta en la garantía originalmente otorgada, conforme a lo establecido en el artículo 94 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

VIGÉSIMO TERCERA. PENAS CONVENCIONALES.

El "MUNICIPIO" podrá aplicar penas convencionales por el atraso en las fechas pactadas para el suministro e instalación de los bienes, a razón del 2% (dos por ciento) diario aplicado al valor de los bienes no entregados y/o instalados oportunamente, hasta por un máximo de 5 días naturales; en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 98 de su Reglamento; la suma de todas las penas convencionales aplicadas al "PROVEEDOR" no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Para determinar la aplicación de las penas convencionales, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o causas de fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al "PROVEEDOR", siempre y cuando, estas estén debidamente justificadas y documentadas.

En el caso de atraso en el cumplimiento de las fechas o plazos pactados para la prestación del servicio y/o suministro de los bienes, el administrador del contrato, procederá a notificar al "PROVEEDOR" la pena convencional correspondiente, para que se proceda al pago respectivo de las mismas, el "PROVEEDOR" contará con un plazo de 5 días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga, en su caso, el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO analizará y determinará la procedencia notificando la resolución al "PROVEEDOR".

VIGÉSIMO CUARTA. INDEPENDENCIA DE LAS CLÁUSULAS.

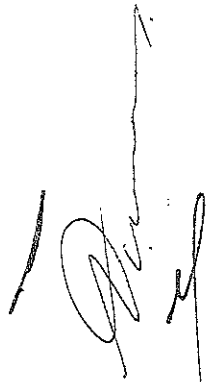
La invalidez, ilegalidad o falta de coercibilidad de cualquiera de las cláusulas del presente contrato de ninguna manera afectarán la validez y coercibilidad de las demás cláusulas del mismo. En caso de que alguna cláusula del presente instrumento sea declarada inválida por autoridad competente, el resto del clausulado contenido en el mismo seguirá siendo válido, no siendo afectado por la resolución respectiva en forma alguna.

VIGÉSIMO QUINTA. LEY APLICABLE.

El presente instrumento se registrará y será interpretado de conformidad con lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su reglamento, el Código Civil del Estado de Chihuahua, Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, entre otras disposiciones legales vigentes y aplicables.

VIGÉSIMO SEXTA. JURISDICCIÓN.

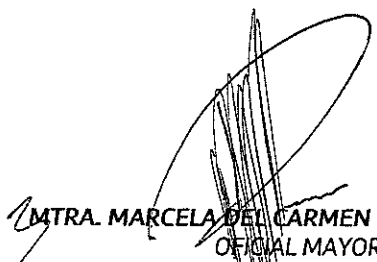
Atendiendo lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el presente será considerado como un contrato administrativo, de Derecho Público, por lo que las controversias que se susciten con motivo de su interpretación y cumplimiento serán resueltas mediante Juicio de que deberá



promoverse ante el Tribunal competente en materia administrativa, mismo que deberá promoverse en cualquier caso ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en la Ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua. Consecuentemente, las "PARTES" renuncian desde ahora a cualquier otra jurisdicción o fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros, o por cualesquiera otras circunstancias. No obstante, las "PARTES" pondrán el mayor empeño posible para resolver, de común acuerdo, las discrepancias futuras y previsibles relacionadas con problemas específicos de carácter técnico y administrativo.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR LAS "PARTES" Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPPLICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS 05 DE JULIO DE 2022.

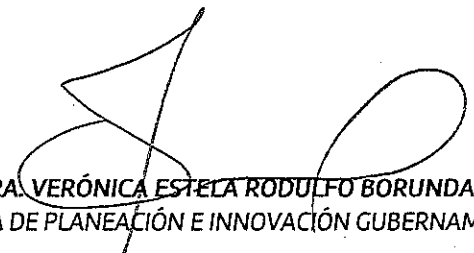
POR EL "MUNICIPIO"


MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
OFICIAL MAYOR
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


MTRA. AÍDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ
TESORERA DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


MTRO. HÉCTOR FERNANDO GARCÍA COARASA
SIMENTAL
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO


LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA Y PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CHIHUAHUA


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

POR EL "PROVEEDOR"


ENERGAIN DE MÉXICO S.A. DE C.V.
POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL
C. DANIEL SÁNCHEZ VALERA

ANEXO ÚNICO
ESPECIFICACIONES Y
CONDICIONES DEL
SUMINISTRO E
INSTALACIÓN, ASÍ
COMO PRECIOS
UNITARIOS DE LOS
BIENES (PROPUESTAS
TÉCNICA Y
ECONÓMICA)

ANEXO ÚNICO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA LLEVAR A CABO LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON
TECNOLOGÍA LED DE DIVERSAS AVENIDAS Y VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

1. Objeto de la contratación.

Suministro e instalación de diferentes bienes con el fin de rehabilitar el alumbrado público de diversas avenidas, vialidades y calles de esta ciudad de Chihuahua con tecnología LED; al llevar a cabo la contratación se podrá contar con mayor y mejor iluminación en las mismas, lo que garantizará seguridad a los transeúntes de este Municipio, así como reducirá el gasto público relativo al consumo de energía eléctrica del alumbrado público.

2. Vigencia del contrato.

Hasta el 31 de diciembre de 2022

3. Plazos, lugares y Condiciones de entrega.

El suministro e instalación de la totalidad de los bienes deberá efectuarse a partir del día siguiente a la notificación del fallo y hasta el 30 de agosto del 2022; ello en las avenidas de la ciudad de Chihuahua que se indican en el ANEXO 1 dentro del presente documento.

ANEXO 1

VIALIDADES, AVENIDAS, TRAMOS Y LUMINARIAS

VIALIDADES	TRAMO	LUMINARIAS
MONTE ALBAN	VIALIDAD SACRAMENTO A AVE. VENCEREMOS	40
UNIVERSIDAD	AVE. TEOFILO BORUNDA A AVE. AMERICAS	288
DOSTOYEVSKI	VIALIDAD SACRAMENTO A AVE. RUDYARD KIPLLYNG	226
FLORES MAGÓN	AVE. CUAUHTÉMOC A AVE. RUDYARD KIPLLYNG	85
INDUSTRIAS	AVE. TEOFILO BORUNDA A AVE. GUILLERMO PRIETO LUJAN	460
VIALIDAD LOS NOGALES	VIALIDAD SACRAMENTO A AVE. TECNOLÓGICO	287
FRANCISCO VILLA	BLVD. ORTIZ MENA A PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y DE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD A CUMBRE DEL ENCINAR	202
SACRAMENTO	VIALIDAD NOGALES A TEOFILO BORUNDA	307
PERIFÉRICO R. ALMADA	CARR. 45 A AVE. SILVESTRE TERRAZAS	135
AMÉRICAS	C. WASHINGTON A C. JOSE MARIA MATA	63
CANTERA	AVE. SAN FELIPE A AVE. VALLE ESCONDIDO	177
INDEPENDENCIA	PERIFÉRICO R. ALMADA A C. OJINAGA	97
SILVESTRE TERRAZAS	PERIFÉRICO R. ALMADA A C. GLORIETA PLAZA LA SIERRA	53
HEROICO COLEGIO MILITAR	C. YUCATAN A AVE. MONTEALBAN	187
LOMBARDO TOLEDANO	AVE. TEOFILO BORUNDA A C. SIERRA DEL SAGRADO CORAZON	210
OCAMPO	BLVD. FUENTES MARES A AVE. TRASVIÑA Y RETES	67
POLITÉCNICO NACIONAL	BLVD. ORTIZ MENA A PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD	51
JUAN ESCUTIA	PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD A AVE. DE LAS INDUSTRIAS	208
FUENTES MARES	CARR. 45 A AVE. SILVESTRE TERRAZAS	200
JOSÉ MARÍA IGLESIAS	AVE. AMERICAS A C. RIO AROS	78
JUAN PABLO II	AVE. FUERZA AEREA MEXICANA A AVE. PACHECO	226
NIÑOS HÉROES	AVE. TEOFILO BORUNDA A AVE. UNIVERSIDAD	45

NUEVA ESPAÑA	VIALIDAD CH-P A BLVD. FUENTES MARES	52
VIALIDAD CH-P	AVE. NUEVA ESPAÑA A AVE. SILVESTRE TERRAZAS	149
ZARCO	C. 28 Y AVE. CUAUHTEMOC	63
20 DE NOVIEMBRE	LOMBARDO TOLEDANO A C. 70	218
PACHECO	AVE. JUAREZ A BLVD. FUENTES MARES	239
EQUUS	AVE. JUAN PABLO II A PERIFERICO R. ALMADA	190
HOMERO	AVE. DE LAS INDUSTRIAS A ENTRADA PLANTA FORD	86
MIRADOR	AVE. CUAUHTEMOC A PERIFERICO DE LA JUVENTUD	126
TECNOLÓGICO	C. RIO URUGUAY A AVE. DIVISION DEL NORTE	694
HIDALGO	C. YUCATAN A AVE. DE LAS INDUSTRIAS	62

La carga, descarga y transporte de todos los bienes será por cuenta, cargo y riesgo del proveedor hasta su total instalación y aceptación de conformidad por parte de la Dirección de Mantenimiento Urbano.

4. Recepción de conformidad.

La Dependencia será la encargada de llevar a cabo una revisión y conteo para verificar que la totalidad de los bienes se encuentren instalados de manera correcta y cumplan con todas y cada una de las características requeridas y marcas ofertadas por el proveedor, para lo cual se levantará constancia por escrito de acuerdo al formato autorizado por el Administrador del contrato; misma que será firmada por las partes. En caso de cumplir la factura será sellada de conformidad por el administrador del contrato y se iniciará el proceso de pago ante el área administrativa de Oficialía Mayor y/o Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental. No obstante, en caso de no cumplir o de encontrarse desperfectos o vicios en los bienes y/o instalaciones, estos podrán ser señalados por la dependencia y el proveedor deberá de reponerlos en un plazo máximo de 5 días hábiles, sin perjuicio de la aplicación de las penas que correspondan por atraso.

5. Forma de pago.

La contraprestación será pagada a favor del Proveedor en una sola exhibición, previa presentación de aquél comprobante fiscal que reúna los requisitos impuestos por la legislación vigente y aplicable al momento de pago, a más tardar dentro de los siguientes 20 días hábiles, mediante transferencia electrónica de fondos o cheques nominativos expedidos a su favor, mismos que le serán entregados en el domicilio de la Tesorería Municipal, ubicada en Calle Victoria número 14, Col Centro, C.P.31000, Ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

6. Penas convencionales.

El Municipio podrá aplicar penas convencionales por el atraso en las fechas pactadas para el suministro e instalación de los bienes, en los términos del artículo 89 de la ley de la Materia y artículo 98 de su Reglamento, la suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo siguiente:

1. En caso de que el proveedor no suministre y/o instale los bienes en el plazo pactado, se le aplicará una pena convencional a razón del 2% (dos por ciento), diario, aplicado al valor de los bienes no entregados oportunamente y/o no instalados, hasta por un máximo de 5 días naturales.

7. Descripción detallada de los BIENES Y PRECIOS UNITARIOS:

ALUMBRADO PUBLICO DE 32 VIALIDADES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
Concepto No.	Descripción	Cantidad	Unidad	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Subtotal (I.V.A. incluido)
1) Ave. Monte Albán						
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE	40.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE	\$6,701.34	\$268,053.60

	TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CAUIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
2) Ave. Universidad						
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	120.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$804,160.80
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TIPO FAROL CON UN CONSUMO DE 120W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE A 15,000 LM (125LM /W); QUE CUENTE CON UNA TEMPERATURA DE COLOR DE 5,000°K A 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; QUE CUENTE CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE	120.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TIPO FAROL MARCA ENERGAIN, CON UN CONSUMO DE 120W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE A 15,000 LM (125LM /W); CUELTAN CON UNA TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, DE CUERPO DE ALUMINIO; CON 5 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE	\$8,034.90	\$964,188.00

47. 3

	PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 O IP 68; QUE SEA DE CUERPO DE ALUMINIO; CON MAS DE 5 AÑOS DE GARANTIA; ; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED REFLECTOR DE CAPACIDAD DE 50W, QUE CUENTE CON UNA TEMPERATURA DE COLOR DE 5,500°K A 6,000°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CUENTE CON MINIMO 3 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	48.00	PZA	SUMINISTRO EINSTALACION DE LUMINARIA LED REFLECTOR DE CAPACIDAD DE 50W, QUE CUENTE CON UNA TEMPERATURA DE COLOR DE 5,700°K A 6,000°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CUENTE CON MINIMO 3 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,454.86	\$69,833.28
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 2 X 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
3) Ave. Dostoyevski						
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE	220.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000	\$6,701.34	\$1,474,294.80

	15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	6.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$48,815.76
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 2 X 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS,	12.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS	\$10,631.60	\$127,579.20

	SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
4) Ave. Flores Magon						
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	85.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTIA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$569,613.90
5) Ave. Industrias						
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE	460.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTIA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE 5G	\$6,701.34	\$3,082,616.40

	RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTÍA; INCLUYA ALIMENTADOR ELÉCTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE F.F. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 2 X 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FÍSICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	4.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE F.F. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FÍSICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$42,526.40
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO DE 1.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	28.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO DE 1.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$487.20	\$13,641.60
6) Vialidad los nogales						
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK08,	287.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAİN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN	\$6,701.34	\$1,923,284.58

M 3

	IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 O IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTIA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	3.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$31,894.80
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	3.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$6,403.20
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	46.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$487.20	\$22,411.20
7) Ave. Francisco Villa						
20	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K O 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE	202.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAİN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON	\$6,701.34	\$1,353,670.68

M 3

	TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	12.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$487.20	\$5,846.40
8) Vialidad Sacramento						
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	307.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$2,497,739.72

3

23	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	307.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,347.92	\$413,811.44
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO. Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO. Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
25	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
9) Periferico R. Almada						
26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA	135.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS	\$8,135.96	\$1,098,354.60

	INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
27	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	135.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,347.92	\$181,969.20
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	10.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$106,316.00
29	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	10.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$21,344.00
10) Ave. Americas						
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN	63.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE	\$6,701.34	\$422,184.42

	HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	2.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$21,263.20
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	2.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$4,268.80
11) Ave. Cantera						
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 O IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	177.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$1,440,064.92
12) Ave. Independencia						

34	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA ,HERRAMIENTAS ,EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	97.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$789,188.12
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
36	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
13) Silvestre terrazas						
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K;	53.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE	\$6,701.34	\$355,171.02

	QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETALICO	106.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETALICO	\$45.24	\$4,795.44
14) Ave. Heroico Colegio Militar						
39	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA ,HERRAMIENTAS ,EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	187.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$1,521,424.52
40	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES,	4.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS,	\$10,631.60	\$42,526.40

	TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
41	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	4.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$8,537.60
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	184.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,347.92	\$248,017.28
15) Ave. Lombardo Toledano						
43	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	210.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE -5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$1,407,281.40
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN	28.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA,	\$487.20	\$13,641.60

	HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
45	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	2.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$21,263.20
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	2.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$4,268.80
16) Ave. Ocampo						
47	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	67.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$545,109.32
17) Ave. Politécnico						

3

48	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	51.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$414,933.96
18) Juan Escutia						
49	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	208.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$1,393,878.72
19) Ave. Fuentes Mares						

50	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	200.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$1,340,268.00
51	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	100.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,347.92	\$134,792.00
52	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	8.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$85,052.80
53	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE	8.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$17,075.20

	OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.					
20) Ave. J. María Iglesias						
54	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	78.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$522,704.52
55	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	3.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$31,894.80
56	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	3.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$6,403.20
21) Ave. Juan Pablo II						
57	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA	226.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA	\$8,135.96	\$1,838,726.96

	EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			LUMINICA MINIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE -5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
22) Ave. Niños Heroes						
58	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	45.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE -5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$301,560.30
59	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS	\$10,631.60	\$10,631.60

	BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
60	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
23) Ave. Nueva España						
61	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15.000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5.000°K a 5.500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	52.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MÍNIMA DE 15.000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$348,469.68
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60

63	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
24) Vialidad Ch-P						
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA ,HERRAMIENTAS ,EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	149.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: AUMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CAUBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$1,212,258.04
65	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
66	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40

M. 3

	OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.					
67	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	80.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,347.92	\$107,833.60
25) Ave. Zarco						
68	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO DE AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	63.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$422,184.42
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
70	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN	\$2,134.40	\$2,134.40

3

	HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
26) Ave. 20 de Noviembre						
71	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA ,HERRAMIENTAS ,EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	218.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G; BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$1,773,639.28
72	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	4.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$42,526.40
73	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	4.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$8,537.60
27) Ave. Pacheco						

74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	239.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$1,601,620.26
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50CM DE LARGO CED 30 I 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	214.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50 M DE LARGO CED 30 I 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CAUDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,347.92	\$288,454.88
28) Ave. Equis						
76	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS	155.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE	\$6,701.34	\$1,038,707.70

	ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
77	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTÍA; INCLUYA ALIMENTADOR ELÉCTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	35.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$284,758.60
78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FÍSICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FÍSICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO DE 1.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN	30.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO DE 1.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA,	\$487.20	\$14,616.00

	HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
29) Ave. Homero						
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	86.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE; CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$576,315.24
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZOS DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
83	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
30) Ave. Mirador						

84	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 15,000 LM (150LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	126.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL, MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 15,000 LM (150LM /W); VOLTAJE DE ENTRADA DENTRO DEL RANGO DE AC 100-277V; TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$6,701.34	\$844,368.84
31) Ave. Tecnológico						
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTRICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	694.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMÍNICA MÍNIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE ~5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTÍA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACIÓN DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERÍA, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$5,646,356.24
86	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN	150.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 1.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA,	\$487.20	\$73,080.00

	HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE Fo.Fo. CONICO CIRCULAR DE 9 MTS. CON DOS BRAZO DE 1.50 MTS. INCLUYE: CABLE THW CAL. 12, FASES Y TIERRA FISICA, CINTAS, PINTURA ANTICORROSIVA GRIS MATE EN POSTE Y BRAZO Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$10,631.60	\$10,631.60
88	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	1.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE CONCRETO DE 60X60X70X45X45 CM C/ANCLA 3/4" Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$2,134.40	\$2,134.40
32) Ave. Hidalgo (continuidad del H. Heroico Colegio Militar)						
89	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL CON UN CONSUMO DE 150W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 19,500 LM (130LM /W); QUE EL VOLTAJE DE ENTRADA SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO AC 90-305V; TEMPERATURA DE COLOR DE ENTRE 5,000°K a 5,500°K; QUE SOPORTE UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -10°C A 40°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK08, IK09 O IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 66, IP 67 o IP 68; CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE POR LO MENOS 5G; QUE CUENTE CON AL MENOS 10 AÑOS DE GARANTIA; INCLUYA ALIMENTADOR ELECTICO DE LUMINARIA A BASE Y CONECCION A TIERRA EN POSTE; INCLUYA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELAVACION Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	62.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED VIAL MARCA ENERGAIN CON UN CONSUMO DE 150W; CON EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 22,500 LM (150LM /W); TEMPERATURA DE COLOR DE -5,700°K; QUE SOPORTA UNA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE -40°C A 50°C; CON CUERPO DE ALUMINIO; CON PROTECCION CONTRA IMPACTOS IK10; CON CERTIFICACION DE PROTECCION CONTRA EL AMBIENTE IP 67, CON 10 AÑOS DE GARANTIA; CUENTA CON UN GRADO DE RESISTENCIA A LA VIBRACION DE 5G BAJO LA NORMA: NMX-J-307-ANCE-2017; CUENTA CON CONSTANCIA FIDE VIGENTE, CUENTA CON CONSTANCIA PAESE VIGENTE; CUENTA CON SUPRESOR DE PICOS; INCLUYE: ALIMENTADORES ELÉCTRICOS DE LUMINARIA A BASE Y CONEXIÓN A TIERRA EN POSTE VARIOS CALIBRES; INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$8,135.96	\$504,429.52
90	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50CM DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	2.00	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE 2.50 M DE LARGO CED 30 1 1/2" PPM GALVANIZADO EN CALIENTE. INCLUYE TODOS LOS ADITAMENTOS CONSISTENTES EN HERRAJES, TORNILLERIA, ABRAZADERAS, SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.	\$1,347.92	\$2,695.84

	SOPORTERIA Y CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.			CONECTORES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, SIENDO ESTOS DE ÓPTIMA CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.		
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA (IVA INCLUIDO)						\$42,987,447.00




MANIFESTACIONES POR ESCRITO DEL PROVEEDOR:

1. OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR EL
EQUIPO DE SEGURIDAD ADECUADO
AL PERSONAL QUE REALIZARÁ LOS
TRABAJS.

2. LAS LUMINARIAS INCLUIRÁN
LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 24 DEL MES DE JUNIO DE 2022.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

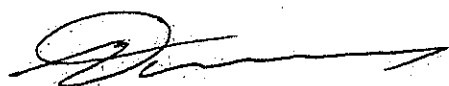
00-477.

En relación a la Licitación No. O.M. 28/2022-Bis, relativa al SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA LLEVAR A CABO LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN DIVERSAS AVENIDAS Y VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, manifiesto que quedo obligado a proporcionar el equipo de seguridad adecuado al personal que realizará los trabajos; equipo que a continuación se indica de manera enunciativa mas no limitativa: chalecos de tela color azul con reflejantes, conos, cascos, uniformes, así como cinturón arnés reforzado de seguridad, cable de vida, vehículos con torretas y estrobos color ámbar y toda aquella señalización que indique el administrador del contrato. Asimismo, observaremos los procedimientos de seguridad respectivos a fin de evitar accidentes tanto del personal contratista como de terceros.



ENERGAIN DE MÉXICO S.A. DE C.V.
Carretera Federal México - Puebla.
Número exterior: Km. 126.5
Número Interior: Local 2.
Colonia: Ignacio Romero Vargas.
Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, C. P. 72120.
01 222 573 70 00 / 01 222 884 57 23
RFC:EME100312USA

ENERGAIN DE MÉXICO S.A. DE C.V.



LIC. DANIEL SANCHEZ VALERA
APODERADO (C) 01 222 573 7000

 contacto@energain.com.mx

 energain.com.mx

 Carretera Federal México
Puebla, Km. 126.5
Local 2, Col. Ignacio
Romero Vargas, C.P. 72120

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 24 DEL MES DE JUNIO DE 2022.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.

00-528

En relación a la Licitación No. C.M. 28/2022-Bis, relativa al SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA LLEVAR A CABO LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN DIVERSAS AVENIDAS Y VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, manifiesto que mi representada se compromete a presentar junto con su propuesta técnica, 1 muestra física de cada una de las LUMINARIAS VIALES consistentes en aquellas que se especifican en los conceptos No. 7 y 8 del Catálogo de Conceptos de este presente Anexo Técnico, debidamente identificadas con los datos del participante, incluyendo el logotipo de la Administración Municipal acordado en la junta de aclaraciones.



ENERGAIN DE MÉXICO S.A. DE C.V.
Carretera Federal México - Puebla.
Número exterior: Km. 126.5
Número interior: Local 2.
Colonia: Ignacio Romero Vargas.
Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, C. P. 72120.
01 222 573 70 00 / 01 222 884 57 23
RFC: EME1003120SA

ENERGAIN DE MÉXICO S.A. DE C.V.

LIC. DANIEL SANCHEZ VALERA
APODERADO LEGAL

 (222) 573 7000

 contacto@energain.com.mx

 energain.com.mx

 Carretera Federal México -
Puebla, Km. 126.5
Local 2: Col. Ignacio
Romero Vargas, C.P. 72120